

QUILMES, 19 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0917/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de gastos para la adquisición de los elementos necesarios para la finalización de la construcción del "Kit del Quantum 29 UNQ", del Astillero Académico de la Carrera de Arquitectura Naval.

Que entre los desembolsos efectuados y/o a efectuarse por dicha Carrera se encuentran erogaciones concernientes a la adquisición de insumos y materiales varios.

Que el Director del Departamento de Ciencia y Tecnología, Dr. Mario E. Lozano, avala los gastos emergentes de las actividades precedentemente descriptas.

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2005.

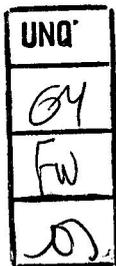
Que los fondos establecidos en el mismo, alcanzan la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), según consta en el preventivo obrante a fs. 12.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°: Delegar en la Dirección de la Carrera de Arquitectura Naval, dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología, la aprobación de los gastos emergentes de las actividades que se desarrollan en el área, en concepto de adquisición de insumos y materiales varios, destinados a la finalización de la construcción del "Kit del Quantum 29 UNQ", del Astillero Académico de la citada

00891



Universidad
Nacional
de Quilmes

Carrera, hasta la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), correspondientes al Ejercicio 2005, con cargo a rendir.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse a las partidas que correspondan del Presupuesto 2005, Programa 02.03.00.07, de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: **00891**



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES